



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ADMINISTRACION



N° 29
APC.bo.oo.
28.11.2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 1514 /

LITUECHE, 28 de Noviembre del 2016.-

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

La necesidad de resguardar los vehículos de la Gestión Municipal, debido a las obras de Construcción del Centro de Salud a un costado donde actualmente se encuentra ubicadas las dependencias de las áreas de Salud y Educación

La necesidad de regularizar el aparcadero Municipal de los vehículos Municipales y Maquinaria pesada

El Decreto Alcaldicio N° 1495 de fecha 26 de Junio del 2014 que designa el lugar que será utilizado como aparcadero de las camionetas y automóviles

El Decreto Alcaldicio N° 1.496 de fecha 26 de Junio del 2014, que designa el lugar que será utilizado como aparcadero de la maquinaria pesada

VISTOS:

El Decreto Ley N° 799 de 1974. La Circular N° 35.593 de noviembre de 1995 de la Contraloría General de la República, que establece las instrucciones de uso y circulación de los vehículos estatales, modificado por oficio N° 41103 /1998. La Resolución N° 1.600 del año 2008, de la Contraloría General de la República, que fija la exención del trámite de toma de razón; Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DEJASE, sin efecto los Decretos Alcaldicios Nos. 1495 y 1496 de fecha 26 de Junio del 2014, mediante los cuales se estableció el aparcadero de los vehículos Municipales y Maquinaria pesada de la Gestión Municipal.

AUTORIZASE, el siguiente Aparcadero para los vehículos Municipales que más abajo se individualizan, en el Estadio Municipal, ubicado en Camino Central Rapel s/n y las Dependencias de la Municipalidad, Ubicada en Cardenal Caro N° 796 de la comuna de Litueche y Ex Internado Municipal Ubicado en Avenida Obispo Eduardo Larraín s/n Litueche(Arturo Prat)

Aparcadero Municipal (Dependencias Municipales, ubicada en calle Cardenal Caro 796 - Litueche)

Vehículo	Camioneta
Marca	Nissan
Modelo	Terrano Pick/UPDXS
Año	2007
N° Motor	8KA24904819X
Color	Verde Perlado
Placa Unica	ZV-5351

Vehículo	Camioneta
Marca	Chevrolet
Modelo	D MAX E4 C C 2.5 DCAB 4WD
Año	2014
N° Motor	KY 6610
Color	Rojo
Placa Unica	FYBX-37-0

Vehículo	Camioneta
Marca	Chevrolet
Modelo	D-MAX E-4 CC 2.5 4 WD
Año	2014
N° Motor	KY6603
Color	Rojo
Placa Unica	FYBX-34-6

DECRETO ALCALDICIO N° 1514/

Vehículo	Automóvil
Marca	Hyundai
Modelo	Elantra MD GLS 1.800 cc AT 4.2
Año	2011
N° Motor	G4 NBBU378870
Color	Azul
Placa Unica	DGHD-86

Vehículo	Automóvil
Marca	Hyundai
Modelo	Acemit MC 1.6 GLS AC Full
Año	2010
N° Motor	G4EDA518903
Color	Plateado
Placa Unica	CFPD-95

Vehículo	Camión Aljibe
Marca	Volkswagen
Modelo	Constellation
Año	2012
N° Motor	2093193753181
Color	Blanco
Placa Unica	DSKY-22

Aparcadero Municipal (Estadio Municipal, ubicado en camino Central Rapel s/n-Litueche)

Vehículo	Camión Recolector
Marca	Volkswagen
Modelo	17220M
Año	2011
N° Motor	36227627
Color	Blanco
Placa Unica	CTYP-24

Vehículo	Camión Recolector
Marca	Volkswagen
Modelo	Constellation
Año	2016
N° Motor	2094129A014128
Color	Blanco
Placa Unica	HRGT-82-9

Vehículo	Maquinaria Industrial
Marca	John Deere
Modelo	670 G
Año	2011
N° Motor	RG6090L093880
Color	Amarillo
Placa Unica	CYRG-66

DECRETO ALCALDICIO N° 1514/

Vehículo	Camión (Aljibe)
Marca	Ford
Modelo	CARGO 1717 E
Año	2008
N° Motor	30829050
Color	Blanco
Placa Unica	BKHD-97-5

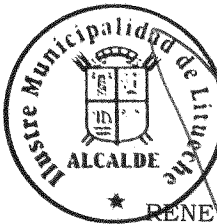
Aparcadero Internado Municipal (Ubicado en Avenida Obispo Eduardo Larraín s/n (Arturo Prat)

Vehículo	Bus pullman
Marca	Mercedes Benz
Modelo	LO 915/42,5
Año	2007
N° Motor	904957U0691684
Color	Blanco, Azul, Rojo
Placa Unica	NW-4444

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE.LUS.RV.APC.boa.

- Unidad de Movilización
- Secretaria Municipal
- Administración Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde